

ANEXO N°61

DEFINICIONES Y EJEMPLOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y TAREAS ASOCIADAS

Conceptualmente se utilizarán como mínimo las siguientes definiciones para realizar la clasificación y descripción del puesto de trabajo y sus tareas:

- i) Puesto de trabajo: Se define como el lugar donde se genera la interacción persona y su entorno, constituido este último por exigencias que determinan en gran medida la forma como se ejecutan las tareas.

Algunos ejemplos de puestos de trabajo son chofer de camión, operador de grúa horquilla, albañil de obra gruesa, soldador, etc.

En un puesto de trabajo, las personas pueden desarrollar una o más tareas. No obstante, cuando existe un puesto de trabajo nominal (nombre que la entidad empleadora asigna a un puesto de trabajo determinado) donde las tareas dominantes varían considerablemente entre una persona trabajadora y otra, conviene entonces dividir el puesto de trabajo nominal en más puestos ajustados a la realidad del mismo y al desarrollo de ciertas tareas dominantes en cada puesto.

Por ejemplo, el puesto de trabajo “Operario/a”, puede ser ocupado por más de una persona trabajadora en un mismo centro de trabajo cuyas tareas dominantes son muy distintas, dedicándose un primer grupo a la operación de un cierto tipo de equipo (equipo 1) y un segundo grupo a la operación de otro equipo diferente (equipo 2). En ese caso, resulta pertinente consignar la existencia de dos puestos de trabajo con tareas dominantes distintas, “Operario/a de equipo 1” y “Operario/a de equipo 2”, asignando para cada puesto un nombre que fije un alcance ajustado al trabajo real que desarrollan las personas, sin perjuicio que eventualmente puedan desarrollar una misma tarea en su rol nominal de “operarios/as”.

En estos casos, podrá nombrarse al puesto de trabajo considerando el cargo más el área de trabajo más la tarea principal desarrollada en dicho puesto (Cargo + Área + Tarea principal). Por ejemplo, si una o más personas ocupan el cargo de “operario/a” en el área de “frigorífico” y su tarea principal es el “paletizado de cajas”, el puesto podrá nombrarse como “operario/a de frigorífico en paletizado de cajas”.

En tanto, si la variabilidad entre las tareas que desarrollan las personas en un mismo puesto de trabajo nominal no resulta considerable y todos/as realizan la misma tarea dominante, es posible mantener el nombre del puesto de trabajo nominal previamente definido por la entidad empleadora, como lo que ocurre en el puesto de trabajo de “Cocinero/a”.

- ii) Tarea: Conjunto de acciones técnicas utilizadas para cumplir un objetivo dentro de un proceso productivo o la obtención de un producto determinado dentro del mismo. Algunos ejemplos de denominación de tareas son corte de piezas metálicas con esmeril, armado de andamios, descarga de pallet, etc.

Para denominar una tarea y describirla, resulta necesario responder a las preguntas ¿qué hacen los/as trabajadores/as? y ¿cómo lo hacen?, respectivamente.

Dentro de un mismo puesto de trabajo se pueden desarrollar una o más tareas. Estas pueden estar caracterizadas o no por ciclos de trabajo, considerando el ciclo de trabajo como la secuencia de acciones técnicas que son repetidas siempre de la misma forma, donde es posible determinar claramente el comienzo y el reinicio de dicha secuencia, como suele ser el caso de las tareas desarrolladas en líneas de producción.

Entonces, la variabilidad en el desarrollo de una tarea pasa a ser un elemento esencial para determinar si la tarea es cíclica o no lo es, asociando generalmente una alta variabilidad a tareas no cíclicas y una nula o escasa variabilidad a tareas cíclicas. Un ejemplo de tarea cíclica con algún grado de variabilidad puede ser el desarme de pallets con cargas de distintos pesos y distancias a recorrer para el almacenamiento de dichas cargas.

La variabilidad observada en el desarrollo de las tareas contribuye también a determinar si efectivamente la secuencia de acciones técnicas analizada (cíclica o no), constituye una misma tarea o tareas distintas.

Uno de los factores de mayor relevancia a considerar en la descripción de las tareas es su tiempo de duración dentro de la jornada diaria de trabajo, que puede también estar incidido por la variabilidad, pudiendo expresarse como único valor (ejemplo: 10 minutos) o un rango de tiempo (ejemplo: entre 6 y 10 minutos).

Si bien las tareas asociadas a un puesto de trabajo pueden estar identificadas y descritas de manera documental en manuales o procedimientos de la entidad empleadora, no siempre se condicen con la realidad del trabajo, por lo que resulta necesario llevar a cabo dicha identificación y correspondiente descripción a través de observación directa de la persona evaluadora sobre una situación de trabajo real.

A continuación, se detallan algunos ejemplos de identificación y descripción de tareas de utilizadas para la caracterización de los puestos de trabajo.

Puesto de trabajo: Operario de ensacado

Tarea	Descripción	Duración (min)
Ensacado de granos.	Corresponde a una tarea cíclica donde se posiciona el saco vacío bajo el buzón de carga para luego llenarlo de granos a partir de la apertura y cierre de válvulas de acción manual. Luego, con una máquina cosedora, cierra la parte superior del saco, para luego tomarlo y depositarlo a distintas alturas en un pallet que se encuentra a un costado del trabajador. Cada saco pesa 25 Kg. y cada ciclo de trabajo (1 saco) dura entre 20 y 25 segundos. Existe rotación de tareas a media jornada y pequeñas pausas de 1 minuto cada 35 minutos de trabajo continuo que dura el armado de un pallet con sacos.	240 min.

Puesto de trabajo: Bodeguero de supermercado en despaletizado

Tarea	Descripción	Duración (min)
Despaletizado de sacos de alimento de mascotas.	<p>Los sacos son tomados desde los pallets, transportados hasta los racks de bodega y dispuestos en los racks a distintas alturas, todo de manera manual, sin ayudas mecánicas.</p> <p>Los pesos de las cargas varían entre 9 Kg. y 24. Kg.</p> <p>La tarea se repite hasta 4 veces durante la jornada en alternancia con otras tareas también manuales.</p> <p>No se observan pausas definidas durante el desarrollo de esta tarea.</p>	270 min.

Puesto de trabajo: Administrativo de recursos humanos en remuneraciones

Tarea	Descripción	Duración (min)
Cálculo de remuneraciones.	<p>Corresponde a una tarea realizada durante toda la jornada (7,5 horas) por 5 días al mes, donde se revisan digitalmente los documentos necesarios para el cálculo de la remuneración mensual de cada trabajador (registros de asistencia, informes del departamento de producción con el cálculo de bonos, licencias médicas, días de feriado legal o permisos de trabajo que signifiquen ausencia justificada), se elaboran las liquidaciones de sueldo e informes al departamento de finanzas para la autorización de pagos, también de manera digital.</p> <p>La persona permanece en una postura sentada por largos períodos, con uso intenso de extremidades superiores por la utilización del teclado y mouse del computador de escritorio con que se realiza la tarea.</p> <p>No existen pausas programadas, pudiendo llegar a realizar trabajo continuo por períodos de hasta 2,5 horas, con algunas breves pausas esporádicas.</p>	420 min.

Puesto de trabajo: Operador de grúa horquilla

Tarea	Descripción	Duración (min)
Carguío de camión con grúa horquilla.	La tarea consiste en cargar camiones de despacho con cargas paletizadas a través de grúa horquilla en sector de bodega.	240 min.

	<p>Permanece sentado durante el desarrollo de la tarea con uso intenso de extremidades superiores en la operación de los controles de la grúa, principalmente los giros rápidos del volante que realiza con su extremidad superior dominante (derecha) para maniobrar en espacios reducidos.</p> <p>El final de cada maniobra se realiza con el cuello extendido para visualizar donde se deposita la carga.</p> <p>Generalmente, existen 2 pausas no programadas de 5 minutos cada una.</p>	
--	--	--

Además de la descripción de las tareas, resulta necesario considerar otras variables asociadas a la caracterización de los puestos de trabajo, como son la sección, área o departamento al que pertenece dicho puesto; número de personas trabajadoras divididas por sexo que ocupan cada puesto de trabajo; jornada laboral diaria; tipo de contrato (indefinido, temporal, por obra o faena, etc.); tipo de remuneración (fija o variable); características de los ambientes y espacios de trabajo (espacios, barreras arquitectónicas, flujo de tránsito); características y disposición espacial del puesto de trabajo (Ubicación de los elementos de trabajo, disposición física del espacio de trabajo); características y herramientas utilizadas (Descripción de equipos, herramientas utilizadas, herramientas vibrantes, uso de EPP).

La integración y aplicación de los conceptos señalados permitirá realizar una adecuada caracterización y descripción de los puestos de trabajo y tareas asociadas a cada uno de ellos, que deben consignarse en la caracterización de los puestos de trabajo requerida por el Protocolo de vigilancia ocupacional por exposición a factores de riesgo de TMERT y la Guía Técnica de Evaluación y Control de los Riesgos asociados al Manejo o Manipulación de Cargas.

La caracterización de los puestos de trabajo, identificación y descripción de las tareas, deberá realizarse por parte de la entidad empleadora en cada centro de trabajo.